

4) *Presupuesto base de licitación:*

Importe total: 19.600.000 pesetas, I.V.A. incluido (117.798,37 euros).

5) *Garantías:*

6) *Obtención de documentos e información:*

El Pliego de Cláusulas Administrativas y el Pliego de Prescripciones Técnicas estarán a disposición de los interesados en:

a) Entidad: Dirección General de Turismo (Edificio Pignatelli, paseo María Agustín 36, 50004 Zaragoza; teléfono 71 47 41 y 71 47 42; fax 71 47 31).

—Delegación Territorial de la Diputación General de Aragón en Huesca (plaza Cervantes, 1, 22003 Huesca; teléfono 293137; fax 29 31 45).

—Delegación Territorial de la Diputación General de Aragón en Teruel (General Pizarro, 1, 144001 Teruel; teléfono 64 11 11; fax 64 11 13).

—Oficina de Información en Plaza San Pedro Nolasco, 7, Zaragoza.

—Oficina Delegada del Gobierno de Aragón en Alcañiz (Teruel).

—Oficina Delegada del Gobierno de Aragón en Jaca (Huesca).

—Oficina Delegada del Gobierno de Aragón en Calatayud (Zaragoza).

—En la siguiente dirección electrónica: <http://www.aragob.es/sid/bolc/pliegos/htm>.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: la misma que para la presentación de proposiciones (ver punto 9a).

7) *Requisitos específicos del contratista:*

Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.

8) *Empresarios extranjeros:*

Solvencia económica, financiera y técnica: Se acreditará por los medios establecidos en los arts. 16.1a y 17b de la Ley 13/1995 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

9) *Presentación de las ofertas:*

a) Plazo: 13 días naturales (hasta las 13 horas) contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial de Aragón».

b) Documentación a presentar: la exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Diputación General de Aragón.

2. Domicilio: Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, 36.

3. Localidad y Código Postal: Zaragoza, 50004.

10) *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Dirección General de Turismo.

b) Domicilio: Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, 36.

c) Localidad: Zaragoza.

d) Fecha: Al tercer día hábil a la finalización del plazo de presentación de proposiciones (que no coincida en sábado).

e) Hora: Doce horas.

11) *Importe del anuncio:*

Deberá ser abonado por el adjudicatario.

Zaragoza, 28 de marzo de 2000.—El Director General de Turismo, Francisco Meroño Ros.

**ANUNCIO de la Secretaría General Técnica del Departamento de Cultura y Turismo, por el que se convoca concurso abierto y por trámite de urgencia la licitación para la contratación de los servicios que se citan.**

1. *Organo de contratación.*—Consejero de Cultura y Turis-

mo y por delegación, el Secretario General Técnico y el Director General de Juventud y Deporte.

2. *Dependencia que tramita el expediente.*—Secretaría General Técnica de Cultura y Turismo.

3. *Objeto de los contratos.*—Prestación de los servicios de limpieza durante el año 2000 en los centros o grupos de centros que se reseñan a continuación:

—Nº. 1º.: Clave SGT 1/2000. Servicio Provincial de Cultura y Turismo en Teruel. Presupuesto máximo: 4.400.000 Pesetas. Garantía provisional: 88.000 Pesetas. Garantía definitiva: 176.000 Pesetas. Clasificación: No se exige.

—Nº. 2º.: Clave DGAC 1/2000. Museos y Archivos: Archivo Histórico de Huesca, Museo Provincial de Huesca, Archivo Histórico de Teruel, Museo Juan Cabré en Calaceite (Teruel), Archivo Histórico de Zaragoza, Museo Provincial de Zaragoza con secciones de Museo Etnológico y Cerámico, Museo Pablo Serrano (Zaragoza) y Museo en Velilla de Ebro (Zaragoza). Presupuesto máximo: 25.700.000 Pesetas. Garantía provisional: 514.000 Pesetas. Garantía definitiva: 1.028.000 Pesetas. Clasificación: Grupo III. Subgrupo 6. Categoría «b».

—Nº. 3º.: Clave DGAC 2/2000. Bibliotecas y otros: Biblioteca Pública de Huesca, Biblioteca Pública de Teruel, Biblioteca de Aragón (Zaragoza), Nave Polígono Argualas en calle Greco, Nave 4 (Zaragoza), Locales del Servicio en Paseo María Agustín, 26, bajo (Zaragoza). Presupuesto máximo: 27.900.000 Pesetas. Garantía provisional: 558.000 Pesetas. Garantía definitiva: 1.116.000 Pesetas. Clasificación: Grupo III. Subgrupo 6. Categoría «b».

—Nº. 4º.: Clave DGJD 1/2000. Parque Deportivo Ebro en Zaragoza. Presupuesto máximo: 4.200.000 Pesetas. Garantía provisional: 84.000 Pesetas. Garantía definitiva: 168.000 Pesetas. Clasificación: No se exige.

—Nº. 5º.: Clave DGJD 2/2000. Residencia Juvenil «Joaquín Costa» en Barbastro (Huesca). Presupuesto máximo: 3.800.000 Pesetas. Garantía provisional: 76.000 Pesetas. Garantía definitiva: 152.000 Pesetas. Clasificación: No se exige.

—Nº. 6º.: Clave DGJD 3/2000. Residencia Juvenil «Ramón y Cajal» en la Almunia de Doña Godina (Zaragoza). Presupuesto máximo: 1.700.000. Garantía provisional: 34.000 Pesetas. Garantía definitiva 68.000 Pesetas. Clasificación: No se exige.

—Nº. 7º.: Clave DGJD 4/2000. Centro de Medicina del Deporte en Zaragoza. Presupuesto máximo 1.250.000 Pesetas. Garantía provisional 25.000 Pesetas. Garantía definitiva: 50.000 Pesetas. Clasificación: No se exige.

4.—*Plazo de ejecución.* Desde la fecha que se fije en el documento contractual hasta el 31 de diciembre de 2000. Podrá ser objeto de 3 prórrogas sucesivas por mutuo acuerdo de las partes, de un año de duración cada una de ellas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 199 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

5. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.*—Los expedientes son de tramitación urgente y la forma de adjudicación es por concurso, mediante procedimiento abierto.

6. *Documentos de interés para los licitadores.*—Los pliegos de cláusulas administrativas como los pliegos de prescripciones técnicas están de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles en el Servicio de Información y Documentación Administrativa del Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, número 36, 50071 en Zaragoza. Teléfono 976 71 41 11. Fax 976 71 41 87, en la unidad de información de la plaza San Pedro Nolasco, 7, Zaragoza, en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza de Cervantes, 1, y de Teruel, General Pizarro, 1, en las Oficinas Delegadas del Gobierno de Aragón en Alcañiz, Calatayud y Jaca y en la

siguiente dirección electrónica <http://www.aragob.es/sid/pliegos.htm>.

7. *Presentación de ofertas.*—En el Registro General de la Diputación General de Aragón, en el Edificio Pignatelli de Zaragoza, en las Delegaciones Territoriales de Huesca y Teruel.

8. *Plazo.*—La presentación de proposiciones finalizará el decimotercer día natural que no coincida en festivo, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón».

9. *Modelo de proposición.*—El que figura en el anexo de los respectivos pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas.

10. *Documentos que deben aportar los licitadores.*—Los que preceptivamente se indican en los respectivos pliegos.

11. *Clasificación de la empresa.* Empresa de Servicios Grupo III, Subgrupo 6, categoría «b» en los números 2 y 3.

12. *Apertura de proposiciones.*—Se efectuará por la Mesa de Contratación, en el Departamento de Cultura y Turismo - Edificio Pignatelli-, a las 10 horas del cuarto día hábil que no coincida en sábado, a contar del día siguiente al de la terminación del plazo de presentación.

13. Los licitadores deberán mantener su oferta durante el plazo de tres meses, contado desde la apertura de las proposiciones.

14. El importe del presente anuncio será de cuenta de la/s Empresa/s adjudicataria/s.

Zaragoza, 29 de marzo de 2000.—El Secretario General Técnico, Luis Latorre Vila.

#### DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y DESARROLLO

**ANUNCIO del Departamento de Industria, Comercio y Desarrollo, por el que se convoca la licitación por el sistema de concurso, procedimiento abierto, para la gestión del servicio público de Inspección Técnica de Vehículos en la zona concesional VIII (Teruel).**

##### 1. Entidad adjudicataria.

- Organismo: Diputación General de Aragón. Departamento de Industria, Comercio y Desarrollo.
- Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Industria y Comercio.

##### 2. Descripción del objeto del contrato.

Gestión del servicio público de Inspección Técnica de Vehículos en la zona concesional VIII (Teruel).

##### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

##### 4. Cánones mínimos.

1º. Canon de explotación de línea estación de Teruel: 3.250.000 pesetas (x 2 líneas).

Canon de explotación de línea agrícola: 500.000 pesetas (x 1 línea).

Canon de explotación de línea móvil universal: 250.000 pesetas (x1 línea).

Canon de explotación de línea estación de Cantavieja: 500.000 pesetas (x 1 línea).

2º. Canon de utilización de estación de Teruel y de las unidades móviles: 2.000.000 pesetas.

3º. Canon por actuación: 8% de la tarifa devengada.

##### 5. Garantías provisionales.

1.000.000 de pesetas.

##### 6. Obtención de documentación e información.

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de

Prescripciones Técnicas, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes durante el plazo señalado para la presentación de proposiciones en los Servicios de Información y Documentación Administrativa de la Diputación General de Aragón (en Zaragoza, Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, número 36, código postal 50071, teléfono 976 71 41 11; en Huesca, plaza Cervantes, número 1, código postal 22071, teléfono 974 29 31 11; en Teruel, General Pizarro, número 1, código postal 44071, teléfono 978 64 11 11), y en la siguiente dirección electrónica: <http://www.aragob.es/sid/bolc/pliegos.htm>.

##### 7. Requisitos específicos del contratista.

Los señalados en el pliego de cláusulas.

##### 8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: durante el plazo de 26 días naturales computados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón».

b) Documentación que integrará las ofertas: la señalada en el pliego de cláusulas.

c) Lugar de presentación: Las propuestas se presentarán en tres sobres cerrados (A, B y C) en cualquiera de los Registros Generales de la Diputación General de Aragón (ubicados en las direcciones indicadas en el punto 6 de este anuncio), o por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. El sobre «A» contendrá la documentación administrativa, el sobre «B» la propuesta económica y el sobre «C» las referencias técnicas.

##### 9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Diputación General de Aragón.

b) Domicilio: Paseo María Agustín, número 36.

c) Localidad: Zaragoza.

d) Fecha: A partir del décimo segundo día hábil (que no coincida con sábado), siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: A las 11 horas.

##### 10. Gastos de anuncios.

Será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 17 de marzo de 2000.—El Director General de Industria y Comercio, Carlos Javier Navarro Espada.

**ANUNCIO del Departamento de Industria, Comercio y Desarrollo, por el que se convoca la licitación por el sistema de concurso, procedimiento abierto, para la gestión del servicio público de Inspección Técnica de Vehículos en la zona concesional III (Huesca).**

##### 1. Entidad adjudicataria.

a) Organismo: Diputación General de Aragón. Departamento de Industria, Comercio y Desarrollo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Industria y Comercio.

##### 2. Descripción del objeto del contrato.

Gestión del servicio público de Inspección Técnica de Vehículos en la zona concesional III (Huesca).

##### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

##### 4. Cánones mínimos.

1º. Canon de explotación de línea: 4.500.000 pesetas (x 3 líneas).

Canon de explotación de línea agrícola: 500.000 pesetas (x 1 línea).

2º. Canon de utilización de estación: 12.000.000 de pesetas.

3º. Canon por actuación: 8% de la tarifa devengada.